Acta nº 20 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 22 de marzo de 2018, siendo las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Jacqueline Schmidt Rio Valle
Antonio Manuel Fernández Pérez
Juan José Fernández Lara
Manuel Salcedo Visiedo
Juan Carlos López Romero

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 19 correspondiente a la sesión del 3/10/2017.

2.- Informes de la Decana.

3.- Informe del ejercicio económico 2017.

4.- Planificación presupuesto para el ejercicio 2018.

5.- Aprobación si procede de gastos y ejecución de acciones.

6.- Asuntos de trámite.

7.- Ruegos y Preguntas.

8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a todos/as los miembros de la Comisión en especial a la Profesora Jacqueline Schmidt Rio Valle que se incorpora a la misma tras su elección por la Junta de Facultad de 25 de enero de 2018.

Continúa la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede del acta nº 19 correspondiente a la sesión del 3/10/2017.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 19, con la puntualización de reflejar el nombre y 2 apellidos de uno de los asistentes a la misma.

2.- Informes de la Decana.

Infraestructuras:

1. Han finalizado las obras de instalación de la puerta de acceso que ha supuesto a la facultad un coste de 10000€ de los 38051,37 que ha costado la misma. La cantidad restante ha sido abonada por la Unidad Técnica de la UGR.
   La Decana informa que el sentido de entrada y salida a través de esta puesta ha sido decidido con el asesoramiento del Servicio de Prevención. La Comisión solicita que este circuito esté bien señalizado.

2. Atendiendo las recomendaciones del Servicio de Prevención, se han colocado las barandillas de seguridad del techo de la cafetería y las barandillas de la terraza de la 3ª planta.

3. Ya está operativo el nuevo sistema de barreras de entrada y salida del parking. Queda finalizar la instalación con el montaje de cadenas de metal.

4. Finalizadas las obras del techo de la cafetería, de nuevo y con las lluvias, se han detectado nuevos recalos. La empresa que se encargó de realizar las obras el pasado enero deberá de hacerse cargo de la reparación de los mismos.
   Así mismo, se han reparado las goteras que se encontraban en la zona de la escalera de caracol.

6- Las goteras existentes en el SUM están siendo estudiadas para proponer una solución.

7- Las últimas lluvias además, han destapado la existencia de nuevas goteras de las que no se tenía constancia: En el Salón de Grados y en el laboratorio de investigación básica y en la sala de reuniones de la décima planta.

El edificio, como ya conoce esta Comisión adolece de una serie de defectos, en algunos casos estructurales y en otros casos defectos que no siendo estructurales cuando el edificio fue recepcionado, ya estaban defectuosos (suelos, lozas sueltas terraza, etc). De esos defectos se relacionan los siguientes:

1. Olores en algunas zonas debido al diseño en el discurrir de los desagües del edificio.

   La Unidad Técnica propone como solución el desvío de los desagües a las zonas laterales de la construcción.

2. Gases tóxicos de los laboratorios.

   Se debe de hacer una nueva conducción de salida de gases tóxicos de los laboratorios de docencia.

3. La mayor parte de la solería de la terraza de la 3ª planta está suelta, no está fijada.
4. La calefacción de las zonas comunes. Se han instalado ya las dos dobles puertas de acceso y se está estudiando la forma de llevar calor a las zonas comunes sin que suponga un gasto desproporcionado. Se baraja la posibilidad de evacuar salidas del interior de las aulas a estos espacios.
5. Se ha instado a la Unidad Técnica a abordar de forma prioritaria la instalación de piletas de desagüe para que el personal de limpieza pueda desarrollar su trabajo de forma idónea.
6. La instalación de lavaojos en los laboratorios es una de las reivindicaciones prioritarias.
7. Renovación de los suelos de los baños de los estudiantes. (Estos suelos están pintados sobre el mortero, y se está produciendo el levantamiento de esta pintura).

3.- Informe del ejercicio económico 2017.

La Decana da la palabra a Manuel Salcedo Visiedo, responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad que presenta un documento desglosado donde se reflejan todos los ingresos y gastos del ejercicio 2017
Manuel Salcedo quiere que la Comisión tenga claro que para formular una previsión de gastos que para el presente ejercicio 2018, se tenga en cuenta que los gastos totales finales del ejercicio anterior, son prácticamente el doble del presupuesto inicial que la Universidad de Granada destinó a la Facultad.

4.- Planificación presupuesto para el ejercicio 2018.

Se presenta asignación económica actual, (asignación de la Universidad de Granada a la Facultad) y los gastos que hasta este momento se llevan realizados. Manuel Salcedo explica que en el capítulo de mantenimiento la cantidad es algo superior a la del mismo periodo del ejercicio anterior debido al acopio que se ha realizado de productos de limpieza, papel higiénico y otros enseres, en previsión de la entrada en vigor de la nueva ley de contratos que afecta dando un cambio radical a la hora de realizar compras, contratar servicios o realizar obras.

Salcedo también hace referencia a la situación especial de la Biblioteca Biosanitaria instando a la Decana a que definitivamente se busque un acuerdo con la Gerencia de la Universidad en relación a las obligaciones de la facultad con la Biblioteca.
Esta biblioteca tiene una situación especial con respecto a las demás bibliotecas de la Universidad de Granada, es la única biblioteca de esta Universidad que no está ubicada en el espacio físico de un centro, y da servicio a las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina. Esto conlleva que desde la dirección de esta biblioteca nos insten a contribuir con determinados gastos de mantenimiento de la misma (productos de limpieza y papel higiénico entre otros).
La Facultad ha contribuido en lo que va de ejercicio con 2946,29 €.

La Decana hace uso de la palabra para explicar los conceptos en los que quiere distribuir la asignación económica del Centro y demás ingresos en este ejercicio:

a) En limpieza y mantenimiento, mantenerse en los mismos gastos que el año anterior.
b) Destinar 1000 € al pago de cuotas de las asociaciones.
c) Destinar 2000 € a la contratación de 2 becas ícaro.
d) Asistencia a reuniones y Conferencias de Decanos (por determinar)
e) Cuadro del anterior Decano y marcos para homogenizar los actuales (cuadro 1500 €, marcos por determinar).
f) Atención a visitas institucionales 2000 €.
g) Graduación: 2000 €.
h) Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria (por determinar)
i) Congreso Encuentros Hispano-Cubanos (por determinar)

En esta previsión de gasto (Congreso Encuentros Hispano-Cubanos), se produce un debate intenso sobre el número de personas que van a participar viajando al evento, y el material del que se va a disponer (carpetas, etc.) y por lo tanto el presupuesto que se va a destinar al mismo. La Decana explica que para determinar la cantidad concreta que quiere dedicar a este evento, necesita información del Vicerrectorado de Relaciones Internaciones y de los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y que

una vez disponga de esta información, se compromete a convocar a la Comisión a la mayor brevedad posible, para dar cuenta de la cantidad concreta que quiere destinar.

5.- Aprobación si procede de gastos y ejecución de acciones.

En cuanto a la aprobación de nuevos gastos, se tenía pendiente el montaje de unos marcos para cartelería destinados a un espacio de difusión para los estudiantes. Se cuenta únicamente con un presupuesto de 1143.81 euros que la Comisión considera excesivo y requiere que se soliciten otros presupuestos.

6.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

7.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

8.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

No procede este punto. No hay acuerdos.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día 22 de marzo de 2018.